

Sucre declarada "zona militar"

- * CHOQUES CAUSARON CUATRO MUERTOS Y 20 HERIDOS
- * FUERON INTERVENIDAS RADIOEMISORAS LOCALES
- * TOQUE DE QUEDA RIGE DESDE LAS 21 HORAS

SUCRE, 17 (HOY).- Este distrito fue declarado "zona militar" desde esta tarde, por el comandante del regimiento Sucre, Tcnl. Mario Mendez Mendez, y poco antes de que se realice un cabildo abierto que fue

convocado para las 15 horas. Esa autoridad castrense justificó la medida ex-

tema en el hecho de que habiendo desaparecido las causas que motivaron las acciones del Comité Cívico, con la aprobación de Decretos en favor del departamento cualquier otra reunión ya no tenía justificativos cívicos, sino eminentemente políticos.

cabildo abierto por fuerzas de la Guardia, los manifestantes que llegaron hasta el lugar de concentración prácticamente avasallaron a las fuerzas del orden, razón por la cual tuvo que intervenir el ejército acantonado en este distrito que repelió la acción de los manifestantes con disparos de gases lacrimógenos y de armas de fuego.

REHENES

Hasta el cierre del presente despacho, se informó que dos oficiales de la Guardia permanecían de rehenes en la iglesia de San José, donde se encuentra un grupo de manifestantes, uno de los oficiales es el mayor Jorge Columba, quien es familiar del actual Ministro de Salud Pública Dorian Gorená.

to que se estaba aún negociando al cierre del presente despacho.

RADIOEMISORAS

Las radioemisoras locales fueron intervenidas por fuerzas del Ejército y desde entonces sólo transmiten música y comunicados del Comando de la zona militar. Se impuso censura total de informativos.

Acatan en Tarija huelga determinada por la COB

TARIJA, 17 (HOY).- La Central Obrera Departamental a través de un comunicado que lleva la firma de su máximo ejecutivo Norberto Aparicio ha hecho saber a todas sus organizaciones afiliadas, que se acata en forma disciplinada la determinación de su matriz la Central Obrera Boliviana de ingresar en huelga general e indefinida a partir de las cero horas de hoy. Aclarándose que la COB en su calidad de miembro del Comité Cívico de Tarija a su vez integrante del Bloque Cívico del Sud, ya se encuentra en huelga indefinida desde el pasado lunes.

Por otra parte numerosos comunicados de diferentes organizaciones sindicales entre otros de la Federación de Juntas Vecinales y de los maestros urbanos solicitan a todos sus componentes de base acatar las medidas adoptadas por la Central Obrera Departamental.

TRANQUILIDAD EN TARIJA

La población en general que a suspendido prácticamente todo tipo de actividades desde el lunes pasado, por determinación del Bloque Cívico del Sud, mantiene absoluta tranquilidad y se encuentra a la espera de las informaciones que las radioemisoras locales dan a conocer en forma permanente.

Con referencia a las informaciones propaladas por algunas emisoras de la ciudad de La Paz, en sentido de que sería convocado el Congreso Electo de 1980,

existe expectativa entre la población en general por conocer la versión oficial del Gobierno.

La determinación implicó también la vigencia del toque de queda y la toma de todas las radioemisoras locales, rigiendo por lo tanto una censura total de prensa.

VIOLENCIA

Al ser suspendido el

COCHABAMBA EN DIFICULTADES

COCHABAMBA, 17 SEP. (HOY).- Al ingresar al quinto día de huelga general indefinida decretada por la Central Obrera Departamental, COD, exigiendo soluciones a los diversos problemas económicos, políticos y sociales, Cochabamba sufre las consecuencias de la falta de comunicación, alimentos y total aislamiento con el interior del país, problemas que motivan una sicosis colectiva en la población en procura de abastecimiento de víveres, carburantes y gas licuado.

La Central Única de Campesinos que esta afiliada a la Central Obrera Departamental, dispuso el bloqueo de caminos, como medida de protesta contra las autoridades y en respaldo total a la COB.

Este problema ahondó mucho más la crítica situación económica de Cochabamba, motivando que vehículos de transporte interprovincial se encuentren parados a puntos considerados estratégicos por los campesinos.

El transporte asociado que también se plegó al movimiento huelguístico de la Central Obrera Departamental exigiendo la derogatoria del decreto que determina la flotación del dólar, demostró su poder al comprobarse desabastecimiento total en los centros de comercialización de productos agrícolas.

Ante esta situación los inescrupulosos comerciantes -aunada a la falta de autoridad- elevaron astronómicamente los precios de los artículos de primera necesidad.

La falta de harina motiva la escasez casi total de pan de batalla, problema que fue requerido para su reparación inmediata de las autoridades y también de la Central Obrera Departamental.

La huelga general afecta a los empleados de las empresas molineras situación que originó la escasez de harina para la elaboración de pan de batalla.

Ante los graves problemas emergentes de la huelga general indefinida decretada por la organización laboral, trataron de ser superados por la COD, con el funcionamiento de puestos de emergencia, control popular en los mercados, funcionamiento de distribuidoras de gas licuado y otros.

La falta de cerveza -ante el anuncio de elevación de precios- motivó el cierre de locales públicos, y en algunos casos la especulación con los precios.

Desde las provincias se informó que los problemas son mayores debido a que la escasez de alimentos aumento considerablemente con la consiguiente preocupación de la ciudadanía y particularmente de las amas de casa.

ADVERTENCIA

El Prefecto del Departamento lanzará una severa advertencia contra los empleados públicos que dejaron de concurrir a sus centros de trabajo sumándose a la huelga decretada por la COD "estos serán sancionados de acuerdo a las leyes y en su caso despedidos", dijo el Tcnl. Guido Sandoval Zambrana.

Se hizo conocer que un elevado porcentaje de trabajadores de importantes reparticiones estatales se sumaron al movimiento de la Central Obrera Departamental situación que motivó la preocupación de la autoridad prefectural.

Este hecho hizo posible un mayor control haciendo conocer informes diarios a la Prefectura por parte de las autoridades subalternas.

Sin embargo, aún se produjeron actos de violencia como el incendio de un vehículo de la Guardia.

Precisamente en el organismo policial posteriormente se informó que en las acciones resultó muerto un guardia de quien sin embargo, no pudo conocerse la identificación; además fueron heridos de gravedad otros 15 agentes del orden, y otros 5 ciudadanos.

NEGOCIACIONES

Alrededor de las 18 horas, se realizó una reunión de emergencia entre el Prefecto Julio Loayza, el cardenal José Clemente Maurer, y los jefes de la zona militar, donde se estableció la desaparición de las causas que determinaron el paro cívico, razón por la cual pidieron a CODEINCA suprimir la medida en el distrito, aspec-

DETENIDOS

Aunque no se pudo confirmar del todo, por las restricciones de acceso de periodistas a la plaza principal y las oficinas de Gobierno y unidad militar no se pudo establecer el número de detenidos, aunque se supo que el número es elevado y que entre ellos se encontrarían algunos altos dirigentes regionales del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA PARA OPTAR EL CARGO DE DIRECTOR DEL HOSPITAL "VIEDMA" DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA

En aplicación del Artículo 5º del Estatuto del Médico Empleado, vigente por Decreto Supremo Nº 10419 del 18 de agosto de 1972 y a las normas contenidas en el Reglamento respectivo vigente por Resolución Suprema Nº 191684 de 30 de septiembre de 1979, se convoca a Concurso de Méritos y Examen de Competencia para optar el cargo de Director del Hospital Viedma, de la ciudad de Cochabamba con horario de trabajo a dedicación exclusiva.

La Convocatoria es de carácter abierto nacional.

REQUISITOS.

- Título Académico (Médico) original o fotocopia debidamente legalizado.
- Título en Provisión Nacional o fotocopia debidamente legalizada.
- Registro en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública
- Inscripción actualizada en el Colegio Médico de Bolivia.
- Documentos o certificados de la especialidad objeto del concurso Licenciatura o maestría en Salud Pública, títulos debidamente legalizados y estudios complementarios en administración de hospitales.
- Certificado de compatibilidad o carta de compromiso de renuncia al cargo que lo incompatibiliza en caso de ser favorecido en el Concurso.
- Además los especificados en el Artículo 9º del Reglamento de Concursos.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

Se recibirán los expedientes en la Secretaría de la Dirección Nacional de Salud en el plazo de 20 días hábiles (hasta horas 17:00 del último día), a partir de la presente convocatoria.

DURACION DEL CARGO

La duración del cargo convocado es de cuatro años

CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO

El Artículo 10 del Reglamento de Concursos establece "todo concursante está obligado a tener conocimiento del presente Reglamento y no podrá alegar en ningún caso desconocimiento del mismo".

La Paz, 16 de septiembre de 1982

Dra. Rosario André Dalence
DIRECTORA NACIONAL DE SALUD

Dr. Benjamín Ribera G.
SUBSECRETARIO DE SALUD

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

Quinto día de paro en Potosí

POTOSI, (HOY).- En el quinto día de paralización de actividades en los tres departamentos del sud del país, el Comité Cívico Potosinista solicitó al Ministro de Minería que personeros de ENAF y COMIBOL con amplios poderes arriben a Potosí a fin de negociar solución del problema de pago de regalías devengadas.

Jaime Herrera, presidente del ente cívico potosinista, declaró haber sostenido conversación telefónica en el día con el Gerente general de ENAF quien le solicitó que una comisión potosina se traslade a la sede de gobierno con el fin de negociar la cancelación de las regalías que corresponden a este distrito.

De otra parte, señaló que las autoridades locales únicamente transcribieron a COMCIPO la instrucción del Ministro de Minería para que ENAF cancele lo adeudado a Potosí, y que ante el silencio que rodeó a esta instrucción se buscó el diálogo directo con el gerente de la Empresa Nacional de Fundiciones que espera instrucciones superiores para trasladarse a este distrito pasado mañana sábado.

Finalmente, Jaime Herrera, destacó que es preocupación del ente cívico local sean plenamente esclarecidas las denuncias de malos manejos no solamente en la Corporación Regional de Desarrollo sino en todas las empresas bajo su dependencia "para comprobar si realmente se produjeron esos malos manejos".

En el cuarto día del paro cívico, se reciben comunicaciones desde las provincias del departamento señalando que existe total solidaridad con el pedido potosino, de exigir la cancelación de las regalías mineras que le adeudan desde años atrás. Y por ello "se mantienen firmes y como un solo hombre".